

- b) Número de unidades a ocupar: 14.
- c) División por lotes y número: Según anexo del pliego.
- d) Lugar de realización: Municipio de Laredo.
- e) Plazo de ocupación: Desde el día siguiente a la adjudicación al 15 de septiembre.
- 3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
- 4.-Presupuesto base de licitación: Según ocupación a efectuar.
 - 5.-Garantías.
Provisional: 300,51 euros.
 - 6.-Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución número 1.
 - c) Localidad y código postal: Laredo, 39770.
 - d) Teléfono: 942 60 51 00.
 - e) Fax: 942 60 76 03.
 - 7.-Requisitos específicos del contratista:
Clasificación exigida: No se exige.
 - 8.-Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.C.
 - b) Documentos a presentar: Los especificados a la base 14 del pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Laredo.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - 9.-Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Fecha: A las doce horas del segundo día hábil siguiente, que no sea sábado, al del término del plazo de presentación de proposiciones.
 - c) Lugar: Salón de la Casa de la Cultura Doctor Velasco. Laredo, 19 de junio de 2007.—El alcalde-presidente, Santos Fernández Revollo.

07/9051

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el contrato de concesión de obra pública para la explotación, conservación y mantenimiento de la piscina municipal cubierta.

El señor alcalde del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.
Hace saber:

Que, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 24 de mayo de 2007, se aprobó el «Estudio de viabilidad económico-financiera del contrato de concesión de obra pública para la explotación, conservación y mantenimiento de la piscina municipal cubierta de Medio Cudeyo» a la vista de las alegaciones recibidas durante el trámite de información pública, el expediente de contratación y el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante ocho días el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de servir de base para la contratación, a efectos de reclamaciones en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, publicándose simultáneamente anuncio de licitación, si bien en caso de existir reclamaciones, este último se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

- 1) Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Medio Cudeyo. Plaza de José Antonio, 1. Valdecilla. 39724. Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- 2) Objeto del contrato:
 - a) Descripción: «Concesión de obra pública para la explotación, conservación y mantenimiento de la piscina municipal cubierta de Medio Cudeyo (Cantabria)».

- b) Lugar de ejecución: Solares (Medio Cudeyo).
- c) Duración del contrato: Ocho (8) años.
- d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la realización de obras: No.
- 3) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, procedimiento abierto, mediante concurso.
- 4) Presupuesto base de licitación: El presupuesto del contrato será el fijado por el concesionario en su oferta de conformidad al artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 5) Garantías:
 - a) Provisional: 10.116,94 euros equivalente al 2% del presupuesto de la anualidad media del contrato según programa económico orientativo de la administración (IVA incluido).
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de una anualidad del contrato (IVA incluido) ofertado por el licitador adjudicatario en su propuesta económica.
- 6) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Medio Cudeyo. Plaza de José Antonio, 1. Valdecilla. 39724. Cantabria.

- 7) Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La requerida por el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8) Presentación de proposiciones:

Pueden dirigirse las mismas, con la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, redactadas en castellano a la Secretaría General de la Corporación, sita en plaza de José Antonio, 1, Valdecilla, de nueve horas a trece horas, ajustadas al modelo oficial que se incluye en el P.C.A.P., en el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses.

- 9) Apertura de proposiciones económicas:
Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente hábil, en caso de que no se hubiese anunciado el envío de alguna de ellas por correo; caso de haberse producido tal anuncio, la apertura de proposiciones tendrá lugar el décimo día siguiente en que finalice el plazo de presentación, en acto público, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, en el que pueden intervenir representantes de los licitadores debidamente acreditados.

- 10) Agrupación temporal de empresas:
Pueden concurrir siempre que sus integrantes se obliguen solidariamente con el órgano de contratación, y en el caso de resultar adjudicataria la misma deberá adoptar la forma de la UTE.

- 11) Gastos de anuncios:
Serán de cuenta del adjudicatario.

- 12) Reunión informativa:
Se fijará en el tablón de anuncios de la corporación, una fecha de reunión que estará presidida por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, entre miembros, funcionarios y/o asesores técnicos del Ayuntamiento y los posibles licitadores, y en la que se contestarán a las preguntas de estos en relación con las ofertas a presentar. Dicha reunión se celebrará en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo a partir del quinto día a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Valdecilla, 18 de junio de 2007.—El alcalde, Juan José Perojo Cagigas.

07/9052